

Inicia IEQ entrega de notificaciones a adelantados

CAÍN MENDOZA

Este lunes, el Instituto Electoral de Querétaro a través de su área jurídica, comenzó la entrega de notificaciones a Armando Rivera Castellejos, Fernando Urbiola Ledesma, Guadalupe Murguía Gutiérrez y Francisco Domínguez Servián para que respondan a la demanda interpuesta por el PRD por presuntos actos adelantados de precampaña.

Cecilia Pérez Cepeda, presidenta del Consejo General del IEQ, dijo que el pasado viernes, el presidente del Comité Directivo Estatal, Edmundo Guajardo Treviño, envió las direcciones de los cuatro arriba señalados (que tenían hasta septiembre del año pasado), por lo que ahora se dedicarán a entregar de manera personal estas notificaciones, y dispondrán de diez días naturales para contestar.

"Nuestro coordinador jurídico se encuentra ahora notificando a cada uno de ellos y una vez hecho esto, tienen que contestar a las imputaciones y presentar las pruebas que consideren pertinentes. La primera notificación tiene que ser personal, en caso de que no estén se deja un citatorio para entregar al día siguiente", señaló.

Pérez Cepeda no quiso dibujar escenario alguno, respecto a qué pasara en caso de que no sea posible notificar a los cuatro panistas; empero, de no encontrarse en la casa, se procederá a entregar el aviso en los domicilios legales, es decir, en sus centros de trabajo.

Señaló que una vez que se hayan desahogado las pruebas, el Consejo General del IEQ dispondrá de 15 días para emitir su resolución, "tendremos que analizar la gravedad y las circunstancias del caso en concreto y entonces tendrá que pronunciarse al respecto; los tiempos pueden variar, y eso depende de la notificación", agregó.



Cecilia Pérez Cepeda.

ABC

Palabras Mayores

■ La diputada Consolación González tendrá que consolarse con la dieta y olvidarse de las demás presta acciones que se les entregan a los diputados bien portados; a menos, claro está, que haga antesala ante Salas y le pida perdón por haber cantado frente a la prensa lo del bono de capacitación de 150 mil pesos que resultó ser más bien un bono de captación por favores recibidos.

■ Si la caballada para el gobierno estatal y para la presidencia municipal de Querétaro en el PRI está muy flaca, la de aspirantes a suceder a Jesús Rodríguez está muy gorda; en la lista van los amigos Enrique González y Jaime Escobedo, Braulio Guerra Urbiola, Jaime García, Edgardo Rocha y Toño Mejía. Lo interesante será ver si todos están dispuestos o no a firmar el compromiso ante notario para no buscar un cargo de elección popular en 2009.

■ La disputa por las candidaturas en el PAN parece más bien una lucha campal donde no existe ni árbitro ni reglas; cada quien hace lo que mejor le parece y todo parece indicar que ni el "manotazo" más firme de la autoridad o de los jarcas blanquiazules detendrán la campaña política que todos, todos los aspirantes a candidatos comenzaron desde hace mucho tiempo. Y el IEQ de Cecilia Pérez como el chinito "nomás milando". O "coopelas o cuellos", le han de haber dicho a los consejeros que prefieren ver los toros, o los trancazos, desde la barrera.

Llaman al PRI a la congruencia política; desatiende demandas

Ante los pleitos internos, el Partido Revolucionario Institucional ha desatendido las demandas sociales de la población más necesitada, comentó Luis Medina López, presidente estatal del Movimiento México Avanza, al hacer un llamado a la congruencia política.

“Rogamos a las fuerzas políticas del partido, que dejemos que termine el tiempo de nuestro actual presidente, quien por supuesto tiene algunos problemas en relación al manejo de nuestro partido, pero requerimos que haya un poco más de atención a la sociedad, que no se pierda el sustento del partido en beneficio de las causas sociales, que es donde hace más falta, que andarse peleando unos y otros”.

Noticias

PARA LAS ELECCIONES DEL 2009

Convergencia no se va aliar con ningún partido: Marco

por Sergio Hernández Saucedo

En las elecciones del 2009 Convergencia no se va a aliar con ningún partido político, atajó el vicepresidente nacional de ese partido Marco Antonio León Hernández y aprovechó para destapar a Diódoro Carrasco como su carta a la Presidencia Municipal.

En el marco de una entrevista con el noticiero ABC-Diario que conduce Sergio Arturo Venegas Alarcón, agregó que es improbable una alianza con el PRI, pues en ese partido sólo hay dos figuras: el senador José Calzada Rovirosa o a Jesús Rodríguez Hernández, y el primero "llegó en helicóptero a la política, le falta talacha al igual que Jesús Rodríguez Hernández, que tiene un poquito más de formación política que José Calzada, pero que sin embargo también le faltó hacer talacha".

Dijo que una opción de Convergencia para la alcaldía de

Querétaro, está en Diódoro Carrasco, ya que es un joven empresario, estudiante y que puede ser una carta muy fuerte; agregó que José Luis Aguilera Rico tiene el proyecto de integrarse a las tareas de organización de Convergencia, con el cual Convergencia Querétaro le estaría apostando a la dirigencia nacional del partido.

Argumentó que en el PAN, será el candidato del gobernador quien sea el elegido, ya que el gobernador tiene la fuerza para poder llevar al candidato que considere y hacer los acuerdos políticos necesarios, de tal manera que Armando Rivera va a terminar siendo candidato a diputado federal y de ahí buscará llegar a senador.

Predijo que quien encabeza la fórmula, por un lado, es el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, y por el otro Manuel González Valle, pero que a final de cuentas habrá un acuerdo entre ambos y no un enfrentamiento.

Agregó que Jorge Rivadeneira buscará llegar a ser diputado federal por San Juan del Río y que Ricardo Anaya tendrá muchos espacios.

Respecto al reemplazamiento, manifestó que hoy no puede haber excusa de los gobiernos federal, estatal, ni municipal, por la enorme cantidad de recursos económicos que tienen, ya que los legisladores federales y locales votaron a favor de este ejercicio, de tal manera que el gobierno no podrá echarle la culpa al Congreso, toda vez que se le ha autorizado todo lo solicitado.

Manifestó que a diferencia de los otros dos poderes, el Legislativo es plural, pluralidad que enriquece y que al final de la jornada genera acuerdos. Dijo que en este momento hay un ejercicio muy importante para sacar adelante el proyecto de la reforma de la Constitución del Estado, por lo que señaló que hay un avance importante en materia electoral y que para fi-

nales del mes de febrero estarán por concluir con estos trabajos.

Respecto a la iniciativa planteada por el legislador de reducir el número de consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, misma que no ha sido bien vista por el IEQ, manifestó que los consejeros electorales que tienen voz y voto se reúnen en lo "oscurito" y toman sus decisiones sin que la sociedad, medios de comunicación y partidos sepan qué opinaron, discutieron o por qué acordaron las cosas; por lo que considera que es sano reducir esa plantilla burocrática a tres, fortaleciendo áreas de capacitación y organización, así como crear una Comisión Estatal de Fiscalización, ya que el instituto no puede ser el árbitro y quien fiscalice, debe fiscalizar otro organismo autónomo que fiscalice a los partidos e incluso a los particulares cuando haya algún indicio de que hayan apoyado a los partidos políticos.

Se registran candidatos a la presidencia del PRD

por **Montserrat Martínez Zavala**

Ayer inició el registro de candidatos que contendrán por la presidencia y Secretaría General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la ciudad de México. Se espera la participación de siete fórmulas en este proceso interno.

En entrevista, Pablo González Loyola Pérez, dirigente en Querétaro de esta fuerza política, denunció intervención de priístas en este proceso, por lo que exhortó a todos los aspirantes a este proceso interno a conducirse bajo los estatutos del PRD, y a no impulsar campañas de desprestigio.

“Esperemos que todos pongamos de nuestra parte para que resulte un proceso de donde salga fortalecido el PRD, y que los siguientes dirigentes tengan el apoyo de la mayoría y legitimidad. Sí hay riesgo de compañeros que privilegien la descalificación y reitero de indicios de grupos que le apuestan a la provocación ante su falta de

trabajo, y, seguramente respondiendo a intereses ajenos”, aseveró.

De hecho, González Loyola Pérez, afirmó que la dirigencia a su cargo ha detectado intereses de militantes de partidos políticos como el PRI y PAN de intervenir en sus procesos internos, con el objetivo de “debilitarlos”, como es el caso de Ulises Gómez de la Rosa.

“Yo no descartaría que miembros o grupos de otros partidos están tratando de cuidar intereses particulares al interior del PRD en este proceso (...) asimismo de gente que pudiera estar reciclada de otros partidos que quieren irrumpir en el PRD, fundamentalmente del PRI y el PAN”.

De igual forma, Pablo González exhortó a las autoridades estatal y municipales que se “abstengan” de intervenir en la elección de dirigentes de su partido, así como de brindar apoyos a determinado candidato.

“Que permitan que el proceso del PRD se desarrolle de manera libre, independiente y que quede en manos de miembros del Partido de la Revolución Democrática”, expresó el líder partidista.

Precisó que será la próxima semana en que se conozca qué aspirantes lograron su registro como candidatos, tanto para presidir la dirigencia estatal como para ocupar los 62 cargos de consejeros políticos.

Cabe destacar que este partido político todavía no conforma las delegaciones electorales en cada uno de los estados, por lo que todos los aspirantes a un cargo deberán presentar su documentación en la calle Durango número 338, Colonia Roma.

“Desde el día de hoy (ayer) hasta el viernes, será el registro para todos nuestros cargos, presidente y Secretaría General, 62 consejeros estatales y 370 delegados al Congreso Estatal. Entonces aquí en Querétaro se van a inscribir varios cientos de personas”, comentó.

El dirigente partidista indicó que después de que el órgano electoral del PRD analice cada uno de los documentos que presenten los interesados, determinará la procedencia de las candidaturas, y con ello, el inicio de las campañas que deberán concluir tres días antes de la elección prevista para el domingo 16 de marzo.

Renuncia líder juvenil perredista a su cargo

Iván Rodríguez, criticó a dirigentes de su partido por que se la pasan contando sus 'grandes hazañas'

IPORERICPACHECOBELTRÁN

En el Partido de la Revolución Democrática (PRD), algunos de sus dirigentes viven 'como parásitos, sin trabajar' y otros se la pasan contando sus 'grandes hazañas', sostuvo Iván Rodríguez Medina León, quien presentó su renuncia a la secretaría juvenil del comité municipal de Querétaro, que tenía a su cargo, porque 'todo tiene un límite'.

El joven, quien fue presentado como el dirigente juvenil hace meses en una conferencia a los medios por Ramiro Trejo Ramos, presidente del PRD capitalino, y el secretario de comunicación, José Reyes Olguín Rangel, aclaró que no renuncia a su partido, sino que continuará luchando por el instituto que quiere desde fuera del Comité.

"Mientras unos viven como parásitos sin trabajar, otros no encuentran dónde

colocar su fuerza de trabajo, mientras unos manejan todo el dinero, otros carecen de los recursos más elementales, mientras unos presumen de grandes hazañas, a otros se les culpa del mal trabajo, éste es el drama, la horrible tragedia de nuestro partido y de sus dirigencias".

El joven perredista lamentó su renuncia a la secretaría, pero se dijo avergonzado de muchas cosas al interior del PRD.

"Me avergüenza tener a compañeros que sólo buscan dinero, me avergüenza tener a compañeros que sólo buscan un amparo, me avergüenza tener a compañeros entreguistas, me avergüenza tener a compañeros ególatras, me avergüenza tener a compañeros simuladores (entre

otros calificativos)".

El joven Iván Rodríguez consideró que el Comité Ejecutivo Municipal no puede permanecer aferrado "a una vida política sin perspectivas de futuro y que mantiene al partido sumergido en el subdesarrollo político, en el atraso crónico y a la militancia doblegada bajo el peso constante de la miseria y la ignorancia ideológica".

Y agregó: "las dirigencias explotan las causas justas y los ideales, buscando utilidades que sobrepasan la filosofía de una izquierda revolucionaria, aprovechándose de millones de militantes, utilizando a millones de simpatizantes, manipulándolos con el fin de abandonarlos".

Braulio

¡Sí va!

● Porque la sociedad merece un PRI abierto a los ciudadanos, que defienda sus causas con un alto contenido social, sumamente combativo frente a las injusticias del gobierno y que a la vez **RECUPERE LOS ESPACIOS PERDIDOS.**

● Porque el PRI merece un dirigente que no se sirva del Partido, sino que sirva al Partido; que en su periodo estatutario garantice su renuncia a ocupar cualquier cargo de elección popular y que se concentre en la **RECONSTRUCCIÓN DE UN PARTIDO SÓLIDO.**

● Porque la militancia merece un dirigente que si no entrega **MEJORES RESULTADOS** que en la elección pasada, se retire y abra paso a otra etapa.

● Porque los priístas merecen un **PARTIDO DEMOCRÁTICO Y APEGADO A LA LEGALIDAD** que impulse a las mujeres y a los jóvenes en mayor medida.

● Porque los comités municipales merecen un dirigente que les otorgue atribuciones legales para mejorar su condición económica y **RESPETE SUS DECISIONES POLÍTICAS**, sin imposiciones. Un dirigente no gobierna, coordina; un líder no impone, convence. El dirigente debe ser el facilitador, no el obstructor.

● Porque los Sectores y Organizaciones merecen ser reconocidos como la **GRAN ALIANZA SOCIAL** que representa el PRI, con los trabajadores, campesinos y el sector popular, vinculando nuestra fuerza con la sociedad organizada.

Vayamos con un **GRAN PACTO** de compañerismo a los acuerdos y los consensos.

ANTE LA JUSTICIA federal

Se ampara Diputada del PRD

Carmen Consolación González señaló que no le han sido entregados 291 mil pesos de prerrogativas, como represalia por haber denunciado la entrega del bono extra por \$150 mil

CAÍN MENDOZA

Este lunes, la diputada local del Partido de la Revolución Democrática, Carmen Consolación González, presentó un amparo ante la justicia federal para que le sean entregados 291 mil pesos de prerrogativas que le ha negado la comisión de Planeación de la LV Legislatura.

Denunció que continúa una actitud de represalia en su contra por parte de algunos compañeros (por haber denunciado la entrega extraordinaria de recursos por 150 mil pesos a finales del año pasado), "pero en especial del presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, Eric Salas González, pues se me han retenido las prerrogativas a partir de la segunda quincena de diciembre".

Señaló que el asunto lo dejó pasar de primera instancia por que le habían informado que se trataba de un problema en la transferencia de recursos del Ejecutivo al Legislativo, "pero todo esto hace suponer que es una represalia por la devolución del bono que hice



... todo esto hace suponer que es una represalia por la devolución del bono que hice a comienzos a diciembre. Esta es intolerancia contra mi persona y al trabajo legislativo (...) en especial del presidente de la

Comisión de Planeación y Presupuesto, Eric Salas González, pues se me han retenido las prerrogativas a partir de la segunda quincena de diciembre"

CARMEN CONSOLACIÓN GONZÁLEZ LOYOLA
Diputada del PRD

a comienzos a diciembre. Esta es intolerancia contra mi persona y al trabajo legislativo".

González Loyola dijo que se le están reteniendo cerca de 85 mil pesos quincenales por prerrogativas (oficina de enlace, trabajo de comisión, asesores, gestión y capacitación) y otros 12 mil pesos por concepto de viáticos que actualmente cubre de su sueldo. Ello ha provocado que no haya sido posible pagar a su personal, quienes han comprendido la situación por la que atraviesa.

"No hay documento donde indique que yo renuncie a nada, lo que existe es un escrito de consignación de pago donde regreso

un cheque", señaló la legisladora ante la posibilidad de que esta retención se deba a que presuntamente ella renunció a esas prerrogativas.

Dijo que existe un antecedente a su petición: En la LIII Legislatura, Magco Antonio León Hernández interpuso un amparo cuando renunció al PARM y pasó a las filas de Convergencia, y en aquel entonces la Comisión de Gobierno, lo retiró como integrante de ese órgano y le quitó sus prerrogativas, interpuso un amparo y lo ganó por lo que tuvieron que darle los recursos a los que tenía derecho así como su lugar en la Comisión de Gobierno.

Es temprano para renuncias: Botello

El Secretario de Gobierno dijo desconocer si en este año se habrá de concretar la salida de alguno de los funcionarios del gobierno estatal

ESTRELLA ÁLVAREZ

Aún es muy pronto para definir si en este año habrán de presentarse renuncias en el gabinete estatal en busca de ser precandidatos a algún cargo de elección popular.

De acuerdo con el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, dijo que es muy pronto para los funcionarios hacer "encartes y descartes", por lo que dijo desconocer si en este año se habrá de concretar la salida de alguno de sus miembros.

Mientras mencionó que hay que esperar los resultados de las investigaciones del IEQ en contra de servidores públicos, misma que se desarrolla "en el marco legal... donde todos los que pretenden un cargo de elección popular

deben estar en un marco normativo".

Por lo anterior, mencionó que si bien son investigados no significa que "se vaya sancionar a alguien".

Aunque mencionó que aún "es temprano para esta situación", la administración pública estatal se encuentra más "allá de las personas".

"No hay ni encartes y descartes, de tal manera que están por definir las convocatorias, todavía no es tiempo, lo que se diga no son más que especulaciones de funcionarios que se dan", señaló el funcionario.

Y ejemplificó el caso del actual presidente municipal de Querétaro Manuel González Valle cuando dejó el cargo de la Secretaría de Turismo, y de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario tras la salida de Héctor Lugo Chávez.

ANTECEDENTES

■ Luego de la denuncia interpuesta en el IEQ por el perredista Enrique Becerra Arias, el Instituto investiga presuntos actos de precampaña que realizaron tres funcionarios públicos y un ex Presidente Municipal de Querétaro, y que son militantes del PAN.

Rechaza Botello activismo panista

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

El secretario de Gobierno en el Estado, Alfredo Botello Montes, negó que se den actos de precampaña por parte de funcionarios públicos afiliados al Partido Acción Nacional (PAN), como es investigado por personal del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

"Yo no he visto ahorita precampañas o campañas, menos aún campañas, - porque- la campañas son cuando ya hay candidatos", aseveró en entrevista el funcionario estatal.

Actualmente, en el IEQ llevan a cabo una investigación por presuntos actos de precampaña que realizaron cuatro funcionarios públicos o representantes populares y militantes del PAN: la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez; el diputado local, Fernando Urbiola Ledesma; el diputado federal, Francisco Domínguez Servián y el ex Presidente Municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos.

"Es un asunto que tendrá que ver el IEQ. Entiendo que el Instituto tiene un proceso abierto en virtud de una de las denuncias y habría que esperar y que todo sea dentro del marco normativo", explicó el secretario, Alfredo Botello, respecto a la denuncia interpuesta por el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto, Enrique Becerra Arias.

Creo, aclaró el responsable de la política interna en la entidad, "que todos los que pretendan algún cargo de elección popular deben estar dentro de un marco normativo".

El secretario de Gobierno aclaró que los candidatos de cara a las elecciones de 2009.

Pintan de azul y naranja

Secretaría de Gobierno

ESTRELLA ÁLVAREZ

Sin autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Gobierno del Estado -de extracción panista- determinó pintar la fachada de la Secretaría de Gobierno de azul y naranja, con colores que se identifican a este instituto político.

El director del INAH Diego Prieto mencionó que no pueden imponer los colores a inmuebles históricos que son parte del patrimonio de la humanidad, ya que existe un catálogo con el que se debe cumplir.

Por lo que este inmueble considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad donde se ubica la Secretaría de Gobierno estatal, a un costado de la casa que habitó Josefa Ortiz de Domínguez actualmente sede del Poder Ejecutivo en el centro histórico.

Los inmuebles del centro histórico donde se albergan las sedes de los tres poderes del estado, se encuentran pintados con beige y café, por lo que esta pintura contrasta con los que se encuentran en esa zona.

Prieto Hernández, dijo des-



LUIS CARLOS LAYSECA

La Secretaría de Gobierno está pintada en su fachada y al interior con los colores azul y naranja, alusivos al Partido Acción Nacional.

conocer si existe autorización para modificar el color del inmueble, pero investigarán al respecto, aunque aclaró que no pueden imponer colores cuando las personas tienen "sus propias inclinación o afinación con un color u otro".

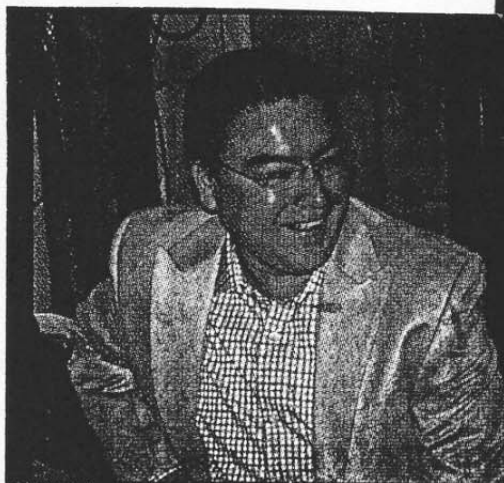
"Su sensibilidad, su gusto, la gente va a vivir o trabajar en edificios donde se sientan a gustos, sus propias inclinación o afinación con un color u otro, pues prácticamente se le pide que se ajusten a la gama de co-

lores que ofrecemos."

Mencionó que los colores establecidos para el centro histórico son por cada una de las épocas de la construcción de los inmuebles.

Los colores anaranjado y azul casi marino, fueron calificados por el INAH como "chillantes no se acostumbraban y tratamos que no se utilices... no se recomiendan colores chillantes para el caso de edificios virreinales del siglo 17 y 18, no se recomiendan"

... PERO NO REVUELTO



LUIS CARLOS LAYSECA

Comparten curúles cercanas, en el Congreso de la Unión, Aguilera en la fracción naranja y Tamborrel con la blanquiazul, pero en el Senado. No obstante, como la política mexicana es azarosa, este lunes ofrecieron su rueda de prensa juntos, eso sí, cada quien con su tema.

Temen que sea 'light' la Reforma Electoral

'Ciudadanos por la Democracia' difundirán un foro sobre la materia, para que la ciudadanía presente propuestas

IPORERIC PACHECO BELTRÁN

Salvador Cervantes García, representante de la organización 'Ciudadanos por la Democracia', informó que realizarán un foro para difundir propuestas para reformar la Ley Electoral, supone que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) trata de impulsar una propuesta de reforma electoral 'light'.

El ciudadano recordó que la convocatoria fue lanzada el año pasado, en una época de festividades y sin mayor promoción para la ciudadanía.

Antes esto, 'Ciudadanos por la Democracia' realizarán el foro 'Hacia la Reforma Electoral que Querétaro necesita', antes de que se cierre la convocatoria que lanzó el IEQ para recibir las propuestas.

"Lo que suponemos es que se quiere manejar una propuesta 'light' y la idea es que nosotros hagamos públicas las propuestas que la ciudadanía tiene, y requiere no solamente la Ley electoral, sino también la Constitución de Querétaro", agregó.

Cervantes García recordó que en otros años las propuestas de los ciudadanos, que pretenden tener una participación electoral permanente, han quedado fuera.

"Esto es con la finalidad de que, las propuestas que pendientes que se han metido en otras reformas, ya sea porque las rasura el Consejo Electoral o al llegar a la Legislatura eliminan muchas de las propuestas ciudadanas, vamos nuevamente a insistir y el foro precisamente lo hacemos antes del cierre para la recepción de propuestas".

Agregó que "los mecanismos de la democracia directa, que son los que hacen que la ciudadanía participe en forma permanente y no en cada proceso electoral, se han quedado sin entrar a las reformas electorales y es una demanda ciudadana, que ya entren los mecanismos de democracia directa, como es el referéndum, el plebiscito, la revocación de mandato, esa es la idea".

El representante de 'Ciudadanos por la Democracia' invitó a la gente a que acuda al foro que llevarán a cabo el 30 de enero a celebrarse en el patio de la Casa Legislativa, ubicada en la calle de I. Madero número 70.

W Lo que suponemos es que se quiere manejar una propuesta 'light' y la idea es que nosotros hagamos públicas las propuestas que la ciudadanía tiene, y requiere no solamente la Ley electoral, sino también la Constitución de Querétaro".

W Los mecanismos de la democracia directa, que son los que hacen que la ciudadanía participe en forma permanente y no en cada proceso electoral, se han quedado sin entrar a las reformas electorales y es una demanda ciudadana, que ya entren los mecanismos de democracia directa, como es el referéndum, el plebiscito, la revocación de mandato, esa es la idea"

SALVADOR CERVANTES
Representante de Ciudadanos
por la Democracia

FORO

El foro, informó Salvador Cervantes, servirá para que los ciudadanos presenten sus propuestas en materia de Reforma Electoral, y así ayudar a que se den los cambios necesarios.

El representante de 'Ciudadanos por la Democracia' invitó a la gente a que acuda al foro que llevarán a cabo el 30 de

enero a celebrarse en el patio de la Casa Legislativa, ubicada en la calle de I. Madero número 70.

Entre Manuel y Alfredo mi voto: Senador Nava

¿El PAN es el mismo hoy que en 1997?

-No, definitivamente no. No es el mismo partido, ha habido muchos cambios por la gente nueva que ha entrado al partido y esa gente nueva privilegia el interés personal sobre el del partido

¿Extraña a su partido de antes?

-Sí, mucho. Extraño las contiendas internas donde había propuestas, extraño a los candidatos que antes veían por los principios del PAN porque ahora, a veces, están dejando por un lado los principios y prevalece el interés de las personas sobre cualquier otra cosa.

Si pudiera decirnos qué porcentaje de militantes son los que buscan su interés personal y no el de su partido...

-Es difícil pero pudiera ser un veinte o un treinta por ciento del padrón

Hoy ser panista tiene que ver más con la conveniencia que con la convicción?

Se le escucha con sentimiento...

-Sí porque antes todo era muy diferen-

te. Creo que lo primero que tenemos que hacer es un análisis profundo de hacia dónde queremos que vaya el partido y hacia dónde queremos que vaya el gobierno emanado precisamente de ese partido.

¿Hay priístas "infiltrados" en el PAN?

-Hay mucha gente que si no militó abiertamente en el PRI, sí tenía afinidad con los priístas

¿Buscaría un cargo de elección popular para el 2009?

-No. Yo me descarto totalmente porque tengo una responsabilidad que cumplir en el senado

¿El voto del militante panista se vende, se compra, se oferta?

-Han ejercido mucha presión sobre militantes para que voten por determinado candidato Por eso prometen

¿Se vende con la promesa de bautizar a niños, casar a los hijos etcétera?

-Mmmm los militantes siempre buscan padrinos de entre todos los candidatos

¿Es cierto que existe un PUN que incluye a la familia Nava?

-Así nos han bautizado desde hace muchos años toda vez que los Puga, los Urbiola y nosotros los Nava buscamos que prevaleciera la convicción de un crecimiento del PAN en sus años como oposición

¿Lo cuidaban?

-No, no se puede decir eso lo que buscábamos es que la militancia se condujera respetando la dignidad de la persona

¿El Yunque existe?

-Que yo sepa no

¿Qué opina del regreso de Loyola a la política?

-Es positivo, va a generar torbellino dentro del PAN

¿Usted tiene candidato?

-Tengo dos posibles aspirantes

¿Quiénes son?

-No puedo decirlo

¿Botello y Manuel?

-Sí, mi voto está entre ellos dos.



FOTO ARCHIVO

EL SENADOR dice que todavía no se decide si apoyar a Manuel o a Alfredo.

PROPONE JOSÉ LUIS Aguilera Rico

Cárcel a quien pida cuotas escolares

ESCUELAS CON CUOTAS VOLUNTARIAS

• PRIMARIA VESPERTINA MIGUEL CAVIDES ROBLEDO

Ubicada en la Colonia Menchaca, cobra una reinscripción de 200 pesos y semanalmente el agua y la luz por alumno.

• KINDER JOSÉ MARÍA TRUCHUELO

En el turno matutino, se cobra cuota por 300 pesos por alumno, si no pagan los papás el 28 de enero, retienen documentos.

• JARDÍN DE NIÑOS EL SOL

se cobra una reinscripción de 560 pesos, 130 pesos de aseo a la semana y si no paga al día siguiente de la fecha límite, la cuota incrementa a 260 pesos. Hay "faenas", que consiste en pagar 50 pesos por niño.

Sancionar con 3 a 6 meses de prisión a quienes promuevan esta acción -pese a estar considerada como un pago voluntario-, plantea el diputado federal convergente

ANA SORIA

Se analiza en la LX Legislatura Federal, elevar a delito penal el cobro de cuotas en las escuelas públicas, como sucede año con año, y de esta manera, sancionar de 3 a 6 meses de prisión a quienes promuevan esta acción, que pese a estar considerada como un pago voluntario, no estaba legislado.

Mientras se discute este tema entre los legisladores federales, en Querétaro, continúan los cobros en algunas escuelas, por lo menos son 150 las quejas que han llegado a manos del diputado de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, quien informó que en febrero se someterá a consideración del pleno esta iniciativa para sancionar esta problemática a la que se enfrentan los padres de familia.

"Los Senadores aprobaron una iniciativa en donde ya era delito cobrar las cuotas escolares, y que bueno, solamente necesitaban la aprobación de la Cámara de Diputados. Seguramente en la primera semana de febrero estaremos apoyando esta iniciativa, para que sea ya un delito penal que las Asociaciones de Padres de Familia definitivamente no cobren estas cuotas escolares, pero hoy en día nos encontramos en Querétaro con vivales, que te cobra los 500 pesos por reinscripción, si tienes 2 hijos te cobran 800 pesos, te hacen un descuento de 200 pesos".

Debido a los casos que se han

“Los Senadores aprobaron una iniciativa en donde ya era delito cobrar las cuotas escolares y que bueno, solamente necesitaban la aprobación de la Cámara de Diputados. Seguramente en la primera semana de febrero estaremos apoyando esta iniciativa, para que sea ya un delito penal que las Asociaciones de Padres de Familia definitivamente no cobren estas cuotas escolares, pero hoy en día nos encontramos en Querétaro con vivales, que te cobra los 500 pesos por reinscripción, si tienes 2 hijos te cobran 800 pesos, te hacen un descuento de 200 pesos".

JOSÉ LUIS AGUILERA RICO
Diputado de Convergencia

presentado al menos en tres escuelas de la entidad, recurrió una denuncia ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por incumplimiento al artículo 3º Constitucional, que señala que la educación pública en México es gratuita y laica, en la que especificó en documento como "presunta" responsable, a la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez.



LUIS CARLOS LAYSECA

En algunas escuelas todavía se cobran cuotas voluntarias.

PARA LAS REFORMAS

estructurales que se han aprobado y están por aprobarse

Necesarios programas más eficientes: Calzada

ANA SORIA

Es responsabilidad del gobierno federal, establecer programas eficientes para permitir que las reformas estructurales que se han aprobado, o se analizan en el Congreso de la Unión, repercutan en generar una economía mexicana más productiva.

En este sentido, el senador del PRI, José Calzada Roviro-sa, estableció una diferencia en las obligaciones entre el poder legislativo, que se encarga justamente de crear los lineamientos legales, para que por otro lado, el Ejecutivo las ponga en práctica.

En una reunión que sostuvo la mañana de este lunes con alumnos y docentes del Colegio Queretano de Economistas, Calzada Roviro-sa reconoció sin embargo, que se tienen avances en la materia, aun-

Esta responsabilidad, dijo el Senador priista en reunión con el colegio de economistas, es del gobierno federal para que repercutan en generar una economía más productiva

que señaló que existen "áreas de oportunidad".

Y es que con la aprobación de la reforma hacendaria, indicó que se logró reducir un 5 por ciento el gasto administrativo del Ejecutivo Federal, rubro en el que se eroga más del 90 por ciento del presupuesto que se le destina a este poder. Aunque el crecimiento económico para este año lo consideró "pobre".

"El gobierno federal con las reformas generarán mayor recaudación por concepto de tributos, tendrá los recursos económicos suficientes para poder sostener por lo menos este crecimiento que no-

sotros consideramos muy pobre, respecto a lo que requiere México. Necesitamos una política en la que los recursos económicos se destinen a las áreas productivas, que puedan detonar el crecimiento económico y no al gasto corriente como ha sido una expresión de los últimos años".

El Banco Mundial, estima que la economía nacional crecerá en 2008, un 3.2 por ciento. El mayor crédito a consumidores y negocios sostendrá el gasto interno, esto a pesar de una disminución en la contribución de las remesas debido a la desaceleración económica de EU que se antela.

Riesgoso no modificar el TLC: José Calzada

Llama a hacer un alto en el camino y revisarlo

Noticias

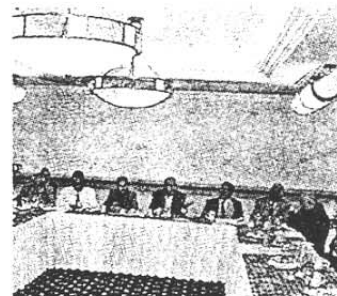
Es muy riesgoso afirmar que el TLC no se puede modificar porque ya fue pactado, ya que si diariamente se modifica la Constitución y las leyes secundarias, y no hay razón para no hacer un alto en el camino y revisar este tratado comercial, particularmente en los aspectos que causan más daño a la economía nacional, afirmó el Senador José Calzada Roviroa.

Ante la presencia de estudiantes de Economía que fueron convocados por el Colegio del ramo, el legislador reconoció que el campo mexicano ha estado abandonado por muchos años, y esto nos debe mover a hacer un esfuerzo y revi-

sar el TLC, sobre todo porque Estados Unidos no ha cumplido a cabalidad los términos de este acuerdo.

Indicó que hay un embargo al atún mexicano que inició en 1982 con argumentos diversos, y lo mismo con el aguacate mexicano, que se resolvió cuando le convino a Estados Unidos, en un momento coyuntural que económicamente benefició a ese país.

Dijo que a pesar de todo el TLC ha dejado beneficios también para México, incluso, esa fue una de las reformas estructurales más importantes de los últimos años. Empero, "lo que yo propongo es jugar con las reglas del Tratado, no fuera de las reglas; si están prohibidos los subsidios, ni modo de ser complacien-



JOSÉ CALZADA, en su disertación.

tes con algo más que no sea el Tratado".

En materia energética subrayó que son injustas las tarifas que se están cobrando, pero además el Gobierno Federal debe cumplir lo que se convino cuando se aprobó la Reforma Fiscal, que las tarifas eléctricas se disminuirían en industria y comercio, así como en la tarifa residencial, cosa que se cumplió pero después de un incremento. "Primero incrementaron las tarifas y después anunciaron una reducción, eso fue tomarle a los mexicanos; el impacto de la reducción no fue lo que se pactó, 7 mil 500 millones de pesos de incentivo para promover y fomentar la competitividad en la micro, pequeña y mediana empresa nacional".

Urge Calzada mayor racionalidad ante la caída de las bolsas

La caída de las bolsas en gran parte del mundo son un foco rojo que nos debe mover a impulsar una política de mayor racionalidad en materia del gasto público, "cerrarle la llave al gasto corriente". Esto porque "estamos en una circunstancia complicada" y no se debe autorizar ningún gasto que genere una presión a las finanzas públicas del Gobierno Federal.

Noticias

Urgen recursos a programas que activen la economía: J. Calzada

por **Montserrat Martínez Zavala**

Primordial que Gobierno federal destine recursos a programas que activen la economía mexicana y no sólo al gasto corriente, ya que de lo contrario el país no registrará el crecimiento previsto para este año 2008, sostuvo el senador priísta José Calzada Roviroso.

En reunión celebrada con integrantes del Colegio Queretano de Economía, Calzada Roviroso analizó los rubros que necesita el país para un crecimiento económico mayor, entre los que destacó la modernización que hoy requiere Petróleos Mexicanos.

En esta mesa, el senador José Calzada Roviroso, habló de la necesidad de que Gobierno federal destine los excedentes económicos a programas que garanticen un crecimiento en la materia.

"Hay factores internacionales que están afectando y podrán afectar este crecimiento, que di-

ce el Gobierno que podrá ser del 3.1 ó 3.5 por ciento. Nosotros lo que sostenemos es que el Gobierno federal con las reservas del petróleo, con las reformas que hicimos que generaran mayor recaudación se tendrán los elementos económicos suficientes para poder sostener este crecimiento (...) pero necesitamos una política en la cual los recursos económicos se destinen a las áreas productivas, a las áreas que pueden detonar el crecimiento económico y no al gasto corriente", precisó el legislador federal.

Al hablar de la apertura total del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y del campo mexicano el senador José Calzada Roviroso, sostuvo que es viable la revisión del apartado agropecuario y con ello la protección de los productores nacionales, toda vez que Estados Unidos no cumplió con dicho acuerdo al vetar productos mexicanos como el aguacate o el atún en años anteriores.

"Con los tratados comercia-

les que tenemos no estamos en la posibilidad de ser complacientes con el vecino; estamos para ayudar a que detone lo nuestro primero, y, si algo tenemos que revisar pues hay que entrarle al debate, no tenemos los mecanismos para crecer económicamente".

El senador Calzada Roviroso, destacó la importancia de revisar los esquemas bajo los que operan los bancos, a efecto de que otorguen mayores créditos para el crecimiento económico y nacionalistas.

"Nuestros bancos son extremadamente eficientes en cobrar altas tasas de interés y altas comisiones en materia de créditos al consumo, 60 ó 70 por ciento. Hemos platicado con Gobierno federal y el año pasado modificamos algunas leyes para hacer más eficiente este sector, pero necesitamos de la coadyuvancia del Gobierno federal y de las instancias para hacer más eficiente el sector bancario", concluyó.

QUERÉTARO HOY

■ POR CARLOS JIMÉNEZ E.

Calzada

De esas veces que uno llega a casa -después de la media noche... por trabajo en la redacción- y enciende la televisión a "ver que hay" y se pasea por los "noventa y tantos" canales como alma en pena entre balazos, abrazos, voces chillonas de caricaturas, "noticieros" que repiten mañana, tarde y noche sus notas "exclusivas", violencias monstruosas, feng shuis, anuncios de fajas maravillosas, bicicletas, cuchillos, lamparitas portátiles, medicinas filosofales y demás... a punto de apagar el aparato, se aparece en el Canal del Congreso una cara conocida.

Sí. Es Pepe Calzada. Y ahí le dejamos en lo que cenamos.

El joven senador queretano lee un documento urgiendo a un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución -"así dicen"- en la Comisión Permanente donde con cifras, documentos, reglamentos e informes llama la atención sobre las tarifas eléctricas tanto domésticas como industriales; tanto en zonas extremosas, como en zonas calurosas; y concluye que las tarifas no han bajado lo que se prometió, al

contrario han subido abatiendo la economía familiar, las posibilidades de competitividad de las empresas -por lo de las horas punta- y urgiendo a llamar a los titulares de Hacienda y CFE para que expliquen qué ocurre... Varios legisladores expresan públicamente su aprobación.

Sube luego Yeidkol Polevnsky Gurwitz -del PRD- y lo secunda dando más cifras y datos expresando que esta nuevas tarifas son otro golpe que frenará la competitividad tan rezagada y la tranquilidad de hogares tan presionados por la cada día más difícil economía doméstica.

El punto de acuerdo se aprueba -"urgente y obvia resolución"- en "votación económica".

Y bueno, es bueno estar dispuesto a reconocer que a veces nuestros legisladores sí trabajan, sí convencen, sí logran puntos de acuerdo en favor de sus representados. Como ese de José Calzada la semana anterior en la Comisión Permanente que ojalá derive en las revisiones necesarias que requiere... el bien común.

No limitarse pide Tamborrel al diputado José Luis Aguilera

ANA SORIA

La responsabilidad de gestionar recursos para Querétaro desde la federación, es de quien está comprometido con solventar las necesidades locales, refirió el senador del PAN, Guillermo Tamborrel Suárez, al diputado federal de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, a quien instigó a no limitarse.

Y es que minutos antes -ambos sentados en la misma mesa, a la derecha el legislador naranja-, acusó falta de interés en las autoridades queretanas, para negociar recursos en el LX Congreso Federal a favor del entidad, como lo hicieron gobernadores, presidentes municipales y secretarios de otros estados.

"Si hay la convicción de trabajar por Querétaro, no hace falta que vaya el secretario de finanzas, ni mucho menos el gobernador a solicitar ingreso alguno es una facultad de los diputados pelear por recursos para su entidad. Entonces yo invito con mucho respeto al diputado

Aguilera, a que no se detenga y que siga peleando por los recursos para Querétaro para educación y cualquier otro tema, si se conoce la necesidad y se tiene la facultad, me parece que hay que ejercerla", recomendó de frente Tamborrel Suárez.

Aguilera Rico, señaló que Querétaro "no tuvo ninguna petición", para incrementar su presupuesto federal, ni siquiera en lo correspondiente a los excedentes petroleros, educación, ciencia y tecnología, deporte y turismo, lo único que se logró, especificó fue conseguir recur-

sos adicionales para la UAQ.

"No les interesa el tema, cuando se viene lo del presupuesto... se mandan secretarios de diferentes dependencias, pero en esta ocasión, la comisión de ciencias y tecnología, la comisión de educación, no tuvo ninguna petición para incrementar la cuestión por parte de Querétaro, por parte de educación".

El 15 de noviembre de 2007, los diputados federales informaron que para Querétaro se gestionaron 2 mil 100 mdp, para que el Ejecutivo Estatal lo ejerza en 2008.



LUIS CARLOS LAYSECA

José Luis Aguilera y Guillermo Tamborrel, en rueda de prensa... por separado.



FOTO: CIUDADYPODER.COM

LA RESPUESTA DE TAMBORREL...

■ El Senador Guillermo Tamborrel responde así a quienes como el diputado federal José Luis Aguilera Rico le piden quite su imagen de los anuncios de su oficina de Enlace.

Tienen desacuerdo J. Luis y Guillermo

El diputado de Convergencia y el senador del PAN, discutieron por el recurso que fue asignado este 2008 al Estado

IPORABEL DE LA GARZA

El diputado federal José Luis Aguilera Rico, de Convergencia; y el senador panista Guillermo Tamborrel Suárez, compartieron mesa y tuvieron un desacuerdo.

Primero, Aguilera Rico acusó al Ejecutivo de no haber emitido ninguna inconformidad ante el presupuesto que la federación le designó a Querétaro y su falta de interés por conseguir más recursos.

Entre ellos, ni siquiera los concernientes a los excedentes petroleros, educación, ciencia y tecnología, deporte y turismo; y lo único que consiguió, dijo, fue conseguir recursos adicionales para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

"No les interesa el tema, cuando se viene lo del presupuesto; se mandan secretarios de diferentes dependencias, pero en esta ocasión, la comisión de Ciencias y Tecnología, la Comisión de Educación, no tuvo ninguna petición para incrementar la cuestión por parte de Querétaro, por parte de Educación"

Al respecto, el senador Tamborrel Suárez aseguró que quien está comprometido con solventar las necesidades locales tiene la responsabilidad de gestionar los recursos necesarios, al referirse a los legisladores y no al Ejecutivo.

A la vez, invitó a Aguilera Rico a no limitarse y hacer su trabajo en este sentido.

"Sí hay la convicción de trabajar por Querétaro. No hace falta que vaya el secretario de Finanzas, ni mucho menos el Gobernador a solicitar ingreso alguno, es una facultad de los diputados pelear por recursos para su entidad. Entonces, yo invito con mucho respeto al diputado Aguilera, a que no se detenga y que siga peleando por los recursos para Querétaro para educación y cualquier otro tema, si se conoce la necesidad y se tiene la facultad, me parece que hay que ejercerla".

No les interesa el tema, cuando se viene lo del presupuesto; se mandan secretarios de diferentes dependencias, pero en esta ocasión, la comisión de Ciencias y Tecnología, la Comisión de Educación, no tuvo ninguna petición para incrementar la cuestión por parte de Querétaro, por parte de Educación"

JOSÉ LUIS AGUILERA
Diputado
de Convergencia

Sí hay la convicción de trabajar por Querétaro. No hace falta que vaya el secretario de Finanzas, ni mucho menos el Gobernador a solicitar ingreso alguno, es una facultad de los diputados pelear por recursos para su entidad. Entonces, yo invito con mucho respeto al diputado Aguilera, a que no se detenga y que siga peleando por los recursos para Querétaro"

GUILLERMO TAMBORREL
Senador del PAN

Propone M. Aguilar otro tribunal en el Estado

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Para combatir la corrupción e impunidad, el magistrado presidente del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas Marcos Aguilar Vega, se inclina por la creación de este organismo a nivel estatal.

Restableció que hoy en día, una de las cosas en las que no cree el ciudadano, es órganos sancionadores cuando estos dependen del gobernante que puede influir para que resuelvan en un sentido determinado y de crearse, no dependería de ninguno de los tres poderes sino de la Constitución.

Citó que a nivel federal fue reformada la Constitución General de la República proponiendo que sea el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa quien sancione a los servidores públicos de la Federación no así la Secretaría de la Función Pública.

Sin embargo, fue el municipio de Querétaro el primero en el país que propuso un órgano de esta naturaleza y posterior a él, la federación.

Refirió que el Tribunal Estatal de Responsabilidades de Servidores Públicos, no dependerá de ninguno de los tres poderes del estado sino de la Constitución local; permitiría recuperar la confianza del ciudadano frente aquellos servidores públicos que incumplen en el ejercicio de sus obligaciones.

Además, no podrían estar protegidos por el gobernante o políticos en turno.

La propuesta tendría que partir del Legislativo, y habría que trabajar en los consensos para que la aprueben los diputados.

Denuncia Aguilera cobros indebidos en escuelas

por Sergio Hernández Saucedo

El diputado convergente José Luis Aguilera, denunció que preescolares, primarias y secundarias de la zona de Menchaca están cobrando cuotas de hasta más de 300 pesos y en ocasiones los directores y los padres de familia se confabulan violentando el artículo tercero constitucional.

Ante ello, dijo que presentará una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos para revisar la actuación de estos profesores y de la Secretaría de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez.

"El viernes hicimos un recorrido por varias escuelas primarias, se-

cundarias, de la colonia Menchaca y se descubrió que están cobrando cuotas escolares, lo que violenta el artículo tercero constitucional".

Dijo que se identificó a varias escuelas y se presentaron los expedientes a la Secretaría de Educación, sin que se tomaran decisiones para proteger a los padres de familia.

"En diferentes ocasiones hemos enlazado algunas llamadas, enlazado algunos escritos y oficios, en el sentido de que la Secretaría de Educación del gobierno estatal pueda tomar cartas en el asunto y todos ellos han hecho caso omiso".

Indicó que la denuncia se hace primero ante Derechos Humanos y se estudia la posibilidad de que se haga ante las instancias jurisdic-

cionales correspondientes, ya que no se pueden permitir estas prácticas.

Indebido cobro de cuotas en 100 escuelas detecta A. Rico

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Más de 100 escuelas de nivel básico del norte de la ciudad capital, cobran indebidamente cuotas escolares, denunció el diputado federal por Convergencia, José Luis Aguilera Rico, quien presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), para que la Secretaría de Educación del Estado, resuelva con prontitud todas las denuncias presentadas al respecto.

Aguilera Rico afirmó que el Partido Convergencia presentó más de quince oficios, con el objeto de que la Secretaría de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, tomará cartas en el asunto, sin embargo hasta la fecha ha hecho caso omiso.

“Tenemos un monitoreo de algunas escuelas donde inclusive se cobran las famosas ‘faenas’, que nombran así las directoras; ¿qué significa esto?, que si el día viernes que te tocaba lavar el salón, no llegan o no se limpia, cobran quince pesos, que son acumulativos al año escolar, y por lo cual los padres de familia llegan a pagar hasta mil 500 o 2 mil pesos, aparte de las reinscripciones”, precisó.

Denuncia Aguilera a Murguía

El diputado federal José Luis Aguilera dijo que ha recibido 150 quejas por cobro forzoso de cuotas voluntarias en escuelas del Estado

IPORABEL DEL AGARZA

La secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez será denunciada ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por el diputado federal por Convergencia, José Luis Aguilera Rico. El motivo: es reiterado el cobro de cuotas voluntarias en escuelas públicas, como si fueran obligatorias.

"Denunciaremos a la licenciada Guadalupe Murguía ante las instancias de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que resuelva con prontitud todas las quejas y demandas que han existido en muchas escuelas, donde nosotros

hemos hecho las visitas correspondientes", expresó Aguilera Rico.

Explicó que al menos 150 quejas de padres de familia han llegado a sus manos.

El legislador insistió en que aunque la responsabilidad directa no es de la funcionaria, ella es quien está al mando de la dependencia, además de que se le han hecho múltiples llamados para que tome cartas en el asunto 'y no ha hecho nada', por lo que no puede deslindarse totalmente de la responsabilidad.

"En diferentes ocasiones hemos nosotros enlazado algunas llamadas por escritos y oficios, en el sentido de que la

Secretaría de Educación del Gobierno Estatal pueda tomar cartas en el asunto, y todos ellos han hecho caso omiso".

Y es que el legislador aseguró que hay varias escuelas en donde a los padres de familia se les condiciona la inscripción del menor y posteriormente se pretende forzar a los padres de familia al pago, so pena de maltrato.

Por ello, dijo, la Cámara Baja retomará el tema, tras la iniciativa que aprobó el Senado, y buscará que se castigue en el ámbito penal con cárcel de tres a seis meses, a aquellos funcionarios quienes exijan el pago de esta cuota, que dentro de los reglamentos está considerada

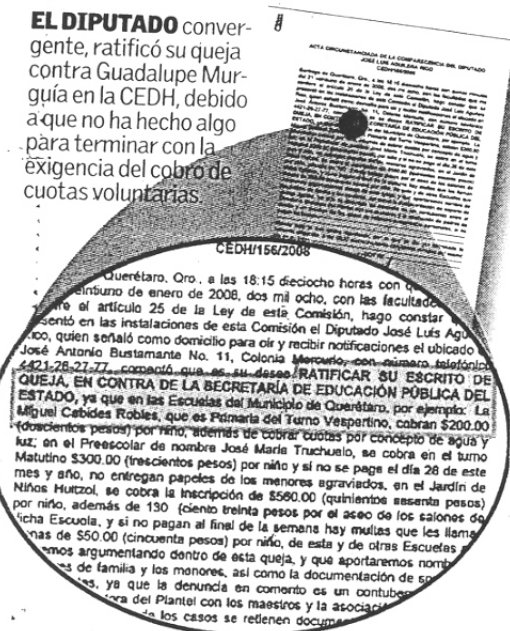
como voluntaria.

Dijo que su postura no es particular, ya que hay muchas personas incluso de su partido político que están preocupadas por la constante molestia anual de 'bataallar' con el mismo asunto desde la familia; y esto sucede principalmente al iniciar el año escolar y entre enero y febrero.

El diputado también pidió la colaboración de la sociedad para que no se deje engañar y se acoja al artículo tercero de la Constitución que señala puntualmente la gratuidad de la educación.

Asimismo, pidió a las escuelas buscar alternativas de recursos y no engañar a los padres de familia.

EL DIPUTADO convergente, ratificó su queja contra Guadalupe Murguía en la CEDH, debido a que no ha hecho algo para terminar con la exigencia del cobro de cuotas voluntarias.





ACU/CNAEOD/019/100108

CONVOCATORIA

PARA LA AFILIACIÓN A ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRÁTICA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, Y PARA LA CERTIFICACIÓN Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS DE ACCIÓN POLÍTICA A LAS ASAMBLEAS ESTATALES DE BAJA CALIFORNIA, CHIHUAHUA, COLIMA, NAYARIT, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, TABASCO, YUCATÁN Y ZACATECAS.

La Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 14, 15, 16, 20 inciso b), 27, 31 inciso a), párrafos segundo, tercero y quinto, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

CONVOCA

A los ciudadanos mexicanos en pleno uso de sus derechos políticos, interesados en afiliarse a Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, que hayan tramitado su preregistro de afiliación vía Internet o vía correo certificado a través del Servicio Postal Mexicano en el periodo del 1º de noviembre al 31 de diciembre de 2007, a participar en el proceso de afiliación, certificación y elección de representantes de los comités de acción política a las asambleas estatales y del Distrito Federal bajo las siguientes:

BASES

- Los ciudadanos que tienen derecho de asistir al procedimiento de afiliación, certificación y elección de representantes de comités de acción política a las asambleas estatales y del Distrito Federal, son las que hayan obtenido foto de preregistro y que aparezcan en la lista publicada en el portal de Internet de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, en la dirección electrónica www.alternativa.org.mx.
- El periodo para el preregistro fue del 1º de noviembre al 31 de diciembre de 2007, de conformidad con lo aprobado por la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección el 6 de octubre de 2007. No procederá ningún solicitud de afiliación que no se haya registrado durante este periodo.
- Los ciudadanos y ciudadanas mexicanos con derechos políticos vigentes que, además de estar incluidos en la lista referida en el ítem 1, deseen obtener su afiliación a Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, podrán obtenerla, siempre y cuando asistan al Centro de Integración de Comités de Acción Política (CICAP) que les corresponda, en términos de esta convocatoria y cumplan con los siguientes requisitos:

- Presentar su comprobante de preregistro individual (opcional).
- Acreditar mediante la credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, su calidad ciudadana, o bien mediante documento que acredite su identidad.
- En caso de que difiera el domicilio de la credencial para votar con el de la entidad donde se pretende registrar el ciudadano, se deberá presentar copia del comprobante de domicilio.
- Asistir al curso de inducción para la afiliación, en el cual se exponerán los principios ideológicos y las reglas internas de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, en los plazos y lugares que para tal efecto se establezcan en esta convocatoria.
- Requisitar su solicitud de ingreso a Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, expresando su decisión libre y voluntaria de participar en las actividades, así como en la consecución de los fines del partido y los motivos para su afiliación, manifestar su compromiso de cumplir las obligaciones inherentes a la afiliación, en caso de que ésta proceda. El interesado deberá asentar por escrito el nombre del partido y algunas de las causas que éste defiende.
- Firmar de manera autógrafa su solicitud.
- Manifestar por escrito su compromiso de respetar y cumplir los Documentos Básicos, reglamentos y, en general, todas las disposiciones normativas de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, y, bajo protesta de decir verdad, que no pertenecen a otro partido político.
- No haber sido expulsado o expulsada de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional.
- En los términos de los artículos 27 y 28 de los estatutos, no haber abandonado las responsabilidades propias de un cargo de representación popular sin causa justificada o la salud del Grupo Parlamentario de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional.

4.- En el caso de que los solicitantes de afiliación hayan ocupado un cargo directivo en otros partidos políticos o un cargo de elección popular postulados por otras organizaciones en los últimos seis meses, será necesario, en forma adicional a los requisitos señalados, adquirir previamente y mantener durante seis meses el carácter de adherentes, así como obtener el dictamen favorable del Comité Ejecutivo Nacional.

Para el caso de que haya militantes de otros partidos interesados en afiliarse, deberán presentar su carta de renuncia del partido político donde militaban anteriormente, donde conste que al menos tienen un mes de haber dejado su anterior militancia. El Comité Ejecutivo Nacional en términos del artículo 16 de los estatutos, resolverá lo conducente.

5.- En ningún caso la afiliación podrá ser producto de presión, compromiso hacia terceros o promesa de beneficio personal, ni podrá ser resultado de un acto de adhesión corporativa.

6.- Sólo los afiliados a Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, podrán integrar un Comité de Acción Política.

7.- Para integrar un Comité de Acción Política es indispensable haber presentado la correspondiente solicitud de afiliación y de integración de comités de acción política, dentro del periodo de preregistro, en cualquiera de sus modalidades (vía electrónica o correo certificado). Fuera del periodo de preregistro no se podrán solicitar afiliaciones, ni integrar comités de acción política.

8.- Los comités de acción política de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, se integrarán por un mínimo de 15 y un máximo de 20 personas afiliadas y se agruparán en torno a temas, causas específicas o con base en su ámbito territorial, o cualquier otro elemento de cohesión compatible con el ideario y propuestas programáticas del partido.

9.- Para constituir un Comité de Acción Política de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, las personas afiliadas deberán acudir al CICAP en los plazos y horarios de esta convocatoria y cubrir los siguientes requisitos:

- Presentar el comprobante de preregistro del Comité de Acción Política (opcional).
- Solicitar de manera libre y presencial su registro ante la Comisión.
- Acreditar su constitución mediante el acta correspondiente que incluye el nombre y firma autógrafa de sus integrantes.
- Presentar su propuesta de programa de trabajo que, invariablemente, considerará los documentos básicos de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional.
- Indicar el ámbito territorial de su acción y, en su caso, los temas, causas específicas o el elemento de cohesión compatible con el ideario de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional.
- Presentar las cédulas de afiliación de sus integrantes.
- Señalar la denominación que, en su caso, desee ostentar.
- Los programas de trabajo de los comités de acción política serán de carácter anual y deberán incluir los objetivos a seguir las acciones que desarrollarán, así como las acciones que llevarán a cabo en materia de capacitación, formación política y difusión de los documentos básicos de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional. Los programas deben ser congruentes con el ideario y propuestas programáticas del partido. La Comisión pondrá a disposición de los interesados los formatos correspondientes.

10.- Las personas afiliadas podrán participar en vanos comités de acción política, pero sólo podrán estar registrados en uno para efectos de votar y ser votados en la elección de representantes a las asambleas estatales.

11.- La Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección, por conducto del personal que para tal efecto designe, verificará el cumplimiento de los requisitos y será el único órgano de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, facultado para emitir la cédula de inscripción del Comité de Acción Política.

12.- Los integrantes de cada Comité de Acción Política de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, deberán elegir a un representante propietario y a un suplente para la integración de la correspondiente asamblea estatal, en los términos de los estatutos y reglamentos de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional.

La Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección, expedirá la constancia de acreditación a los representantes electos a las Asambleas Estatales.

Una vez registrados los representantes propietario y suplente a la Asamblea Estatal de cada Comité de Acción Política, no habrá modificación en el registro.

13.- La ubicación de los CICAP y el calendario de operación se describe en la siguiente tabla:

Entidad	Periodo de Operación de los Centros de Integración de Comités de Acción Política		Dirección de los Centros		
	Inicio	Termino	Sede	Lugar	Domicilio
Baja California	24 de enero	27 de enero	México	Hotel Capatzen	Calle 24 de Enero No. 1495, Col. Centro, Mérida, Yucatán, CP 97000 Paseo Col. 71230 Mérida, Yucatán, CP 97000 California, Texas 98000 Bvd. 33 y 11 y 01800 711 4207
Chihuahua	26 de enero	26 de enero	Chihuahua	Hotel Fiesta Inn	Bvd. Antonio Ortiz No. 2801 Col. Jardines de San CP 31250 Chihuahua, Chihuahua
	26 de enero	26 de enero	CD Juárez	Hotel Colonial	Av. Abraham Lincoln No. 1355, Cd. Juárez, Chihuahua, CP 32310, Chihuahua
Colima	24 de enero	27 de enero	Colima	Best Western Hotel Celeste	Portal Moderno No. 12, Centro Histórico, Colima, Colima
Morelia	26 de enero	26 de enero	Morelia	Hotel Marlene	Bvd. Tapic-Jalisco No. 109, Cd. Jardines de la Cruz, Tapic, Nayarit, CP 63168 Tel. (311) 214 23 10 ext. 200
Quintana Roo	26 de enero	26 de enero	Quintana Roo	Hotel Fiesta Inn	Av. 5 de febrero No. 108, Col. Centro, Quetzalteno, Guatemala, CP 78010
Quintana Roo	26 de enero	30 de enero	Cancun	Hardison Cancun	Av. Nadar No. 1, Supermercado 2, CP 77500, Cancun, Q. Roo
San Luis Potosí	25 de enero	27 de enero	San Luis Potosí	Hotel Panorama	Av. Venustiano Carranza No. 315, Col. Centro, CP 78000, San Luis Potosí, SLP
	25 de enero	27 de enero	CD Valles	Hotel Valles	Av. 5 de febrero No. 38 Norte, CD Valles, San Luis Potosí, SLP
Sinaloa	26 de enero	28 de enero	Culiacán	Hotel Ejecutivo	Bvd. Francisco I. Madero esq. Alvarado, Culiacán, Sinaloa, CP 40100
Tabasco	25 de enero	27 de enero	Villahermosa	Hotel Tabasco	Av. Padre Lugo No. 50, Fraccionamiento Arroyo, CP 86070, Villahermosa, Tabasco
Yucatán	26 de enero	28 de enero	Mérida	Best Western Mérida	Calle 58 No. 483, Col. Centro, CP 97000, Mérida, Yucatán
Zacatecas	26 de enero	28 de enero	Zacatecas	Hotel Argos	Av. Hidalgo 407, Centro, Zacatecas, Zac. CP 98700

TODOS LOS CENTROS ESTARÁN ABIERTOS DE LAS 10:00 A LAS 21:00 HORAS, EN HORARIO LOCAL.

Para este calendario se tomaron en cuenta las propuestas de citas que se sugirieron en el preregistro de CAP's.

- No se permitirá que participen en el proceso que se describe en esta convocatoria, ni en cualquier momento las credenciales para votar de otras personas.
- Solicite votos por paga, dádiva, dinero o recompensa.
- Coarte por cualquier medio la libertad del voto.
- Sustraiga o destruya documentos o materiales electorales.
- Impida la entrega oportuna de documentos o materiales electorales, sin mediar causa justificada.
- Abra o cierre dolosamente el Centro de Integración de Comités de Acción Política.
- Ejerza presión sobre los ciudadanos.
- Aflore o haga uso indebido de documentos o materiales electorales.
- Proporcione una credencial de elector que esté alterada, falsa o que no corresponda a la del titular.
- Proporcione datos falsos en el nombre y apellidos, domicilio y fecha de nacimiento.
- Cometa actos de violencia física en contra de otros afiliados, del personal de la Comisión o dañe el patrimonio de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional.
- Quien no se apegue a los estatutos, a los reglamentos y demás normatividad aplicable en los procedimientos para la afiliación, certificación y elección de representantes.
- Se presenta en estado de ebriedad o bajo el efecto de cualquier droga.

16.- Los ciudadanos preregistrados que estén inconformes con los actos o decisiones de la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de los Órganos de Dirección, en términos del Capítulo del Reglamento de la propia Comisión, podrán interponer un recurso de revisión.

El recurso de revisión deberá presentarse por escrito en el formato que para tal efecto estará disponible tanto en el portal de Internet de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, como en el CICAP. El plazo para su presentación será desde la fecha de apertura y hasta dos días posteriores al cierre del centro de integración de comités de acción política. La mesa de recepción de recursos del CICAP permanecerá hasta dos días después del cierre del CICAP exclusivamente para recibir recursos de revisión.

16.- Los requisitos para la presentación del recurso de revisión, que deberán atenderse en un solo acto, son:

- Estar dirigido a la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección.
- Hacer constar el nombre del inconforme y firma autógrafa.
- Presentar copia de su solicitud de afiliación a Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional.
- Presentar copia de su credencial de elector.
- Señalar su correo electrónico y teléfono para recibir notificaciones.
- Precisar la resolución impugnada, los agravios que la causa y los preceptos estatutarios o normativos presuntamente violados.
- Aportar elementos de prueba necesarios.
- En su caso, nombre, correo electrónico, teléfono o dirección del tercero interesado.

Para cualquier orientación e información sobre estos recursos estará el personal de la Comisión en la mesa de recepción de recursos en cada CICAP, o bien, remitirá al correo electrónico: comision.elector@alternativa.org.mx

17.- Podrán consultarse los estatutos, reglamentos y demás normatividad de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, en la siguiente dirección electrónica: www.alternativa.org.mx

18.- Toda la documentación que reciba la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección, se recibe bajo el principio de buena fe y bajo protesta de decir verdad por parte de los ciudadanos que solicitan su afiliación, e integración a los comités de acción política.

19.- La Comisión se reserva llevar a cabo la verificación y validación de la información proporcionada, en caso necesario.

20.- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el pleno de la Comisión.

Se emite esta convocatoria en la ciudad de México, Distrito Federal, a los 22 días del mes de Enero de 2008, por el Pleno de la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de los Órganos de Dirección, cuyos integrantes firman al calce:

MARIA ELENA HOMS TIRADO
COMISIONADA PRESIDENTA

JUDITH LARREA GONZALEZ
COMISIONADA

JOSE FAVIO NAVA MANRIQUE
COMISIONADO

FEDERICO JESUS NOVELO Y
URDANVIA

Interesa a Montoya Alcaldía de Corregidora

IPORHÉCTORAYALA

Rafael Montoya Becerra, ex diputado local, manifestó que participará en las elecciones de 2009, para contender por la Alcaldía de Corregidora, sólo esperará a que esta decisión sea aprobada por su familia.

“Inicialmente yo sí tengo aspiraciones para la Presidencia Municipal de este municipio (Corregidora), pero habría que platicar todavía con mi familia, pues la labor de un servidor público es ardua e implica dedicarle tiempo completo a este tipo de trabajo (Alcaldía), lo que da como resultado el hacer a un lado el hogar”, indicó Rafael Montoya.

El ex diputado local perdió las elecciones internas para candidato del Partido Acción Nacional a la Alcaldía de Corregidora con

W Inicialmente yo sí tengo aspiraciones para la Presidencia Municipal de este municipio (Corregidora), pero habría que platicar todavía con mi familia, pues la labor de un servidor público es ardua e implica dedicarle tiempo completo a este tipo de trabajo (Alcaldía), lo que da como resultado el hacer a un lado el hogar”

RAFAEL MONTOYA/Ex diputado local

Germán Borja García, actual Presidente Municipal de dicha demarcación.

Aún faltan nueve meses para dar inicio a las precampañas, sin embargo, el ex diputado dijo que no es malo dar a conocer sus aspiraciones en este momento, pues hubo funcionarios que se destaparon desde el año pasado, quienes se encuentran laborando en la administración de Germán Borja García.

“Existen dos secretarios de esta administración que buscan también ser parte en las próximas elecciones, uno de ellos es Miguel Ángel Pérez y Guillermo Llamas Martínez, quienes antes de pensar en alguna candidatura, deberían de concentrarse en el puesto público que están desempeñado y tratar de cumplirlo, ahora si quieren hacer campaña, que primero renuncien a sus secretarías”, afirmó Montoya Becerra.

'Manifestación de Antorcha, persigue fines políticos'

IPORCUPERTINORAMÍREZ

La manifestación que mantienen integrantes de la organización Antorcha Campesina frente a la Casa de La Corregidora persigue fines políticos y no de ayuda a una casa del estudiante donde no habitan jóvenes o niños queretanos, aseguró el secretario de Gobierno en Querétaro, Alfredo Botello Montes.

"Lo que sí es de resaltar es el costo que tienen este tipo de movilizaciones, (porque) desde luego, con ello está demostrado que la intencionalidad que se tiene de mantener un plantón, no es para beneficiar a estudiantes que incluso no son de Querétaro, sino que es con intencionalidad política", dijo en entrevista el funcionario estatal.

Y es que, argumentó, "con lo que cuesta una manifestación podrían tranquilamente comprarse las computadoras o libros que están pretendiendo los manifestantes: ahí se ve claramente la intencionalidad política".

El sábado 12 de enero, la organización Antorcha Campesina, que mantiene un plantón permanente frente a las oficinas donde atiende el Gobernador, Francisco Garrido Patrón, realizó una marcha por las principales avenidas de la ciudad.

a.m. logró documentar que algunos de los camiones en donde fueron transportados los cerca de 7 mil manifestantes, eran propiedad de los gobiernos de Veracruz y Puebla, encabezados por mandatarios surgidos del Partido Revolucionario Institucional.

Soberanes firmará hoy convenio con la CEDH

POR GUADALUPE NAVARRO

Noticias

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQ) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), firmarán este martes un Convenio de Colaboración en un acto que significará el primer acercamiento luego de casi 6 años de distanciamientos.

Esta es la primera ocasión en que el ombudsman nacional, José Luis Soberanes Fernández, acude a la Comisión estatal luego de su evidente distanciamiento que mantuvo con los anteriores presidentes Bernardo Romero Vázquez y Pablo Enrique Vargas Gómez.

El rompimiento que se dio con Bernardo Romero, fue provocado por el constante enfrentamiento del entonces ombudsman queretano con el entonces gobernador Ignacio Loyola Vera, y en cuyas Recomendaciones nunca fueron apoyadas por el organismo a nivel nacional.

Luego de la toma de posesión de Pablo Enrique Vargas Gómez, también se generó un distanciamiento entre el ombudsman y su par nacional, debido a los señalamientos del primero, de no sumisión a los "preceptos" del gobierno y críticas a Soberanes.

Ahora con el ombudsman José Adolfo Ortega Osorio, será la primera visita oficial que se realice a las oficinas de Hidalgo No. 6, y el primer convenio nacional que se signe en la actual administración del organismo.

Falta trabajar para que la información pública no se utilice con "morbo": Ramos Fernández-Torrecilla,

por **Montserrat Martínez Zavala**

En Querétaro y el país falta trabajar para que la información pública no se utilice con "morbo" o con fines que afecten los intereses del Estado, la seguridad pública, los derechos humanos o la intimidad de las personas, sostuvo Ramos Fernández-Torrecilla, director del Instituto Nacional de Administración Pública de España.

Durante la conferencia "El Derecho de Acceso a la Información y la Transparencia en la Administración Pública Española", puntualizó que órganos como la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) deben servir para que los gobernantes actúen con transparencia.

"La información y los órganos garantes del derecho de acceso a la información pública deben servir para que la ciudadanía tenga la tranquilidad de que su gobernante está actuando con transparencia y de manera seria, pero no se debe utilizar para el morbo de la información, eso se debe de evitar. Por ello, esto se debe afinar no sólo en México, sino en todo el mundo", comentó.

En esta ponencia, el Director del Instituto Nacional de Administración Pública de España afirmó que nuestro país "ha dado un gran paso" en materia de transparencia al contar en cada entidad federativa con un órgano garante del derecho de acceso a la información, ya que en contraste con España no existen.

"En España cuando una persona se siente que vulneraron su derecho de información debe ir ante un Juez, que tiene muchas otras actividades, siendo que en Querétaro existe un órgano especializado", dijo.

En lo que respecta a la información reservada, Ramos Fernández-Torrecilla apoyó la medida por la que las entidades públicas pueden clasificar una base de datos, siempre y cuando estén en riesgo factores como seguridad pública, derechos humanos y la intimidad de las personas.

"Para un eficiente acceso a la información pública, se debe tener: apertura, participación, clasificación de los cargos públicos y sus procesos; y coherencia".

En lo que respecta a los instrumentos claves para la administración pública de la población europea, destacó que estos consisten en una administración abierta; modernización del sistema de control y rendición de cuentas; uso de los mecanismos de mercado; modernización del actor público; y cambios sistemáticos y modernizados llevados a la adaptación de los gobiernos.

Cabe destacar que España cuenta con una sola página web para que los ciudadanos accedan a la información pública de los tres poderes (www.060.es), en contraste con Querétaro, donde cada entidad obligada por la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental, cuenta con su propia página de información.

Este evento fue organizado por la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), el Instituto Nacional de Administración Pública Querétaro (INAPQ) y la Facultad de Derecho (FACDER) de la Universidad Autónoma de Querétaro.

ACTORES Y ESCENARIOS

Te lo firmo...

LUIS GABRIEL
OSEJO

Aunque son muy pocos los que le auguran un buen resultado al PRI en las elecciones del 2009, ya son varios los que han levantado la mano para decir que quieren dirigir el Comité Directivo Estatal que estará en disputa por ahí de abril, en plena Semana Santa, y cuyo nuevo dirigente estará tomando protesta a más tardar el 9 de mayo próximo.

Y es que en estos momentos, ni duda cabe, la disputa por la dirigencia significa la vida o la muerte (política, por supuesto) de los tricolores que en octubre de este año estarán cumpliendo sus primeros once años fuera de la Casa de la Corregidora. De ahí la importancia, y el peso que llevará sobre sus hombros el próximo dirigente que tendrá la encomienda -y la obligación- de recuperar sino la Gubernatura en 2009, sí la Presidencia Municipal de Querétaro en 2012.

No por nada dos de los cinco aspirantes, **Braulio Guerra** y **Toño Mejía**, vienen realizando el compromiso con quien ha querido escucharlos de no buscar ninguna posición electoral para el siguiente proceso electoral. Inclusive, ambos han hecho saber a la militancia que en caso de ganar, lo primero que harían sería acudir con un notario público para firmar dicho compromiso muy al estilo de **Fernando Ortiz Arana**, que en la campaña del 2003 puso de moda la frase 'te lo firmo y te lo cumplo'.

MEÑO

En la pelea por la candidatura del PAN a la presidencia municipal, no hay que hacer de lado las aspiraciones del joven ex contralor de AGROASEMEX, **Arturo Maximiliano García Pérez** 'El Meño', que fue uno de los primeros panistas en arrancar su campaña al interior de su partido. Arturo, ex diputado local y

secretario del ayuntamiento en la administración de **Rolando García Ortiz**, sigue en la contienda respaldado en gran medida por el secretario general de gobierno del municipio de Querétaro, **Jorge Luis Alarcón Neve**, que se ha convertido en su principal operador político. El principal problema, u obstáculo que enfrentará Arturo, es que los que comenzaron después que él -como **Lupita o Pancho** o el propio **Pepe Guerrero**- han venido recuperando terreno y votos en esta contienda que, igual que la de candidato a gobernador, será de pronóstico reservado.

BOTELLO RECARGADO

Le sentaron bien las vacaciones decembrinas al secretario de Gobierno, **Alfredo Botello**, que a decir de sus afines no ha cesado para nada en su empeño de convertirse en el próximo candidato del PAN al Gobierno del Estado. Con el Gobernador **Garrido** y su secretario **Ricardo Anaya** (su principal rival al interior del PAN y en el gabinete), de gira por España, el funcionario se ve fuerte y animado para competir en la carrera por la sucesión que tendrá lugar en unos cuantos meses más. Aunque al interior de su partido saben que **Alfredo** tiene la sartén por el mango y que si no va a la contienda cualquiera de los demás candidatos necesitará de sus votos para quedarse con la cotizadísima candidatura. Ganar, ganar.

TRASBAMBALINAS

No cayó bien en los juzgados ni en el Tribunal Superior de Justicia el nombramiento de la abogada **Mariela Ponce Villa** al Juzgado para Menores en el Estado de Querétaro... Graduada de la carrera de Derecho en el 94, desarrolló una corta carrera judicial en comparación de muchos secretarios de acuerdos y proyectistas que, con más de veinte años en el puesto, se sienten relegados del propio Poder Judicial donde volvieron a operar, dicen, los criterios políticos antes que los judiciales... **Mariela** ha sido miembro del Instituto de Capacitación del Poder Judicial, donde conoció al Procurador General de Justicia con quien contrajo matrimonio hace ya algunos años... Además de secretaria particular de la ex presidenta del TSJ, Elisa Rentería, quien habría operado su nombramiento... Mañana viene el periodista y escritor **Álvaro Delgado** a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ para presentar su libro 'El Engaño: prédica y práctica del PAN' que ha sido bien recibido en los más influyentes círculos políticos de México... El libro, cuenta Álvaro al autor, no contiene sino una serie de entrevistas con panistas, quienes expresaron y encontraron varias diferencias entre el PAN opositor y el PAN como gobierno... El llamado 'proyecto **Botello**' sigue en pie como puede uno darse cuenta en la entrevista que concede para el 'Detector de Mentiras', en esta misma edición, el senador **Eduardo Nava Bolaños** -uno de los hombres más cercanos al secretario de Gobierno- que acepta que todavía no tiene candidato al Gobierno del Estado y que sus simpatías, sus afectos y su propio voto lo estarían disputando todavía el Alcalde **Manuel González** y el propio **Botello**... Lo que sin duda es muestra de que el 'proyecto **Botello**' todavía no está definido... ESCUCHE AL AUTOR EN 'NOTICENTRO AL DÍA' QUE SE TRANSMITE DE LUNES A VIERNES A LAS 13 HORAS POR EL 1020 DE AM...

Comentarios
lgosejod@gmail.com

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

Armando Rivera

Con suspicacia una lectora panista me dice que es fácil tener sueños sobre los precandidatos presidenciables, pero cuáles son mis sueños en relación con los candidatos a gobernador de su partido. No es sueño, mi diagnóstico es que un precandidato es

Armando Rivera, quien lo ha dicho en todos los foros y en todos los tonos, si el PAN abre la elección a los ciudadanos y no sólo a los militantes, él será el candidato. Rivera es de los pocos panistas con patrimonio político después de dejar el cargo. ¿Se atreverá el PAN a abrir la elección?

ESCENA MUNICIPAL■ **POR MARTINIANO MARTÍNEZ**

Comité alternativo del PRI en Colón

COLÓN**FESTEJOS**

Los tianguistas de Colón tuvieron su convivio anual, mismo que inició con una misa en La Parroquia para continuar su festejo en conocido salón a donde acudieron cerca de 500 personas.

En esta ocasión se contó con la presencia de el alcalde Alejandro Nieves, el líder estatal de los comerciantes Meche Aguilar y representantes de mercados del estado, en este festejo hubo regalos para los pequeños empresarios como los bautizó el alcalde y bueno la fiesta culminó ya entrada la noche entre abrazos y buenos deseos, bien por don Chava Pérez, líder de los comerciantes de aquel lugar.

INAUGURACIÓN DE FARMACIA Y OFICINAS

Ni duda cabe que cuando se tiene amor por la tierra y por la profesión, se hace todo lo humanamente posible porque aquello que se ha soñado se haga una realidad y decimos esto porque en un poco tiempo, el presidente de la asociación ganadera local de Colón, el ingeniero Alejandro Arteaga Cabrera, cumplió con una de sus primeras metas al frente de los ganaderos y es el de contar con oficinas propias y una farmacia donde se puedan adquirir medicamentos para el ganado a precio justo; ayer a eso de las 15 horas debió inaugurar sus oficinas que se encuentran a un costado de la carretera Colón-Tolimán; pero esto es sólo el primer paso porque seguramente que se darán nuevos logros y según vemos será a corto plazo.

COMITÉ ALTERNATIVO DEL PRI

Tal como lo había informado el licenciado José Luis Osornio Ponce, presidente de la "Corriente Crítica" del PRI en el estado, próximamente se tomará la protesta al comité alternativo del PRI para el municipio de Colón, dado que asegura que los que actualmente están al frente del Comité Municipal no han hecho nada por el partido, por lo que este Comité Alternativo tiene como objetivo trabajar en bien de la comunidad; manifestó Osornio Ponce que se invitará a dirigentes del CEN a que vengan a esta toma de protesta y también se le girará una invitación a la dirigente nacional del Tricolor Beatriz Paredes para que sea ella o en su caso un representante, el que tome la protesta al comité alternativo; este acto podría llevarse a cabo en el mes de febrero.

¡VAMOS POR LA DIPUTACIÓN!

Los planes políticos que tiene José Luis Osornio, "Corriente Crítica" y Grupo San José no paran solamente en contar con un comité alternativo, sino que ha tomado la determinación de llegado el momento buscar la candidatura para alcanzar la diputación local,

porque a nosotros sí nos interesa en trabajar por los tres municipios que integran este distrito que son Peñamiller, Tolimán y Colón, pero también nos interesa tener un buen candidato para la presidencia municipal para el 2009 y quiero aclararles a mis estimados amigos del Comité Municipal del PRI, que yo sigo siendo priísta y que no quieran hacerme propaganda en las comunidades en que ya me cambié para el PAN, dice.

UN ANIVERSARIO MÁS

En tanto que las autoridades municipales integran ya un comité para velar por la seguridad en la próxima "fiesta mayor" en honor de la Virgen de los Dolores cuya imagen se venera en el santuario de Soriano y se reunieron con el vicerrector del santuario en días pasados para fijar la estrategia y el sacerdote les dio a conocer las rutas que siguen la mayoría de las peregrinaciones que en esos días llegan a este lugar, también se están tomando las precauciones necesarias para los festejos del aniversario de la coronación de la Virgen Dolorosa que será los primeros días del mes de febrero; ojalá y que el ingeniero Helguera Nieto, sanjuanense si no nos equivocamos tenga la suficiente capacidad para hacer un buen papel en este encargo que le ha hecho el presidente municipal al haberlo nombrado como el responsable de este comité pro fiestas de Soriano.

CORREGIDORA**DE VIAJE**

Funcionarios del municipio de Corregidora ya comenzaron a hacer su equipaje para viajar a Madrid, España a la Feria Internacional de Turismo.

El presidente municipal Germán Borja se hará acompañar por Raúl Parissi, secretario de Servicios Públicos Municipales, hágame usted el grandísimo favor, si el señor nada tiene que ver con turismo a menos que vaya a conocer nuevos métodos de recolección de basura o embellecimiento de parques y jardines, porque el secretario ya estuvo por aquel país en infinidad de ocasiones cuando fue secretario de turismo en el Estado, pero ahora, nada que ver.

En realidad y no estamos a favor de nadie, quien debiera ir a estas lejanas tierras es el secretario de Desarrollo Sustentable, Guillermo Llamas, más que nada para atraer inversiones porque hasta donde tenemos entendidos se reúnen en esta feria un gran número de países a nivel mundial, con importantes empresas que pudieran servir para instalarse en Corregidora y las operadoras turísticas, si van a promover al municipio, pues debería ir una persona acorde al ramo.

Bueno si no quieren llevar a Llamas está la directora de turismo, Dulce María Ardón, a menos que de plano vayan de picnic.

También hará su presencia por aquellos rumbos la regidora Martha Alicia García, bueno habría que conocer de dónde saldrán los recursos.

LEY MORDAZA

Bueno y quisiéramos saber si ya les quitaron la ley mordaza a Miguel Angel Pérez Herrera y Guillermo Llamas, se dice los dos adelantaditos que estaban haciendo campaña con miras a suceder en la presidencia municipal a Germán Borja.

Pues señores hay que tener cuidado, con estos adelantados, porque como decían antes, el que se mueve no sale en la foto, aunque también hay otros por fuera que no les interesa que no sean los tiempos, ellos hacen su labor proselitista y si bien la nueva reforma al Cofipe prohíbe muchos movimientos habría que ver hasta dónde se van a respetar.

Aquí en las próximas elecciones en realidad ganará el más inteligente y quien sepa aprovechar el tiempo que les están estipulando para hacer la campaña y aunque como decíamos no son los tiempos precisos, si ya hay muchos movimientos, así que hagan sus apuestas, porque también se encuentra como ya lo hemos mencionado en este mismo espacio Roberto Ramos por el PAN, Rafael Montoya que tiene su gran número de seguidores y Raymundo Gómez, que si bien es cierto no se le ha visto mucho en el municipio, bien puede hacer ruido.

FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE EL PUEBLITO

Será este fin de semana cuando arranque las fiestas tradicionales en honor a la Virgen de El Pueblito, con la Bendición y Paseo del Buey, para otro día celebrar en grande con el tradicional caldo, esto hasta donde sabemos tiene más de 250 años de celebrarse con motivo de la llegada de la Patrona de la Diócesis de Querétaro.

Estas fiestas se realizan una semana antes del Miércoles de Ceniza.

EL MARQUÉS

MARTÍN DÍAZ QUIERE, PERO SE DISCIPLINA

Ya lo decíamos hace algunas semanas que entre los posibles aspirantes a la candidatura del PAN por la presidencia municipal, estaba el titular de la dirección de ingresos, el CP Martín Díaz y aunque algunos nos trataron como soñadores sin fundamento, alguien por ahí nos refrescó la memoria de que tiene ya algunos años viviendo en El Marqués, además de que desciende de familiares de alguna de las comunidades del municipio, por lo que no es descabellado el dicho, aunque Martín por lo pronto prefiere dedicarse por tiempo completo al encargo que le hizo el alcalde Enrique Vega, ya los tiempos llegarán y entonces seguramente que se entregará en cuerpo y alma a buscar la candidatura; por lo pronto aseguran algunos, ha mejorado en mucho la atención que se brinda a los contribuyentes, enhorabuena.

NO CLAUDICO, QUIERO SER RESTAURADOR

Ahora más que antes, el jovencito Ramón Avendaño Esquivel tiene en mente y no le quitan de la cabeza el estudiar la licenciatura de restaurador, ya una vez lo intentó en la escuela nacional que se encuentra en Guadalajara y aunque cumplió con todos los requisitos e incluso con los conocimientos básicos para aspi-

rar a quedarse dentro de la matrícula de nuevos alumnos, uno de los inconvenientes fue su corta edad, sin embargo no se desanimó y ha continuado en esta profesión que le gusta y ahora se podría decir que tiene a grandes maestros que seguramente con el tiempo lo ayudarán a hacer realidad su sueño y entre estos grandes maestros están la directora del museo regional Rosa Estela Reyes y los restauradores Marisa Gómez, Lolita López y Alfredo Carrizo.

SE DIERON LAS PRIMERAS BAJAS

Comenzaron las bajas de personal en la administración municipal y nos aseguran que fueron varios los trabajadores que quedaron fuera, entre ellos uno de los hijos del profesor Luis de La Griega por lo que algunos de los que estaban en "espera" tuvieron que entrarle a hacer talacha, entre ellos Fidel Pérez que en toda la administración se la había pasado viendo "cómo corrían las aguas"; pues ni modo, ahora sí tendrá que desquitar lo que le pagan.

EL PRD A RENOVAR DIRIGENCIAS

No cabe duda que cuando hay que apretarle al trabajo, hay que hacerlo como es el caso de Gabriel Olvera Gutiérrez, presidente del Comité Ejecutivo municipal del PRD, quien sigue recorriendo las comunidades invitando a los militantes del partido del Sol Azteca a que acudan a las urnas el próximo día 16 de marzo para que voten por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, por el presidente del Comité Estatal, por los consejeros, congresistas y el consejero nacional, manifestando que en lo que al presidente del nacional se refiere, pueden votar por cualquiera de las opciones que se presentan, aunque cree que las más convenientes para el partido son Alejandro Encinas, Jesús Ortega o el exgobernador Ricardo Monreal, pero que cada militante podrá escoger la alternativa que mejor le parezca; en cuanto a la propuesta estatal, la mejor y por la andamos trabajando en El Marqués dice el dirigente municipal, es la de Ulises Gómez de la Rosa; "El Gavi" tiene confianza en que más de 2 mil personas acudan a las urnas ese 16 de marzo y dice que habrá tres lugares para emitir el voto en el municipio que son la cabecera municipal, Chichimequillas y La Griega y permanecerán abiertas de las 8 de la mañana a las 18 horas.

UNA SUPERCLASE

Informa también el dirigente perredista que el viernes próximo en Navajas habrá una superclase de aerobics en las canchas de la comunidad de Navajas a las que acudirán unas 250 alumnas de las 16 escuelas de la maestra Esther Castelano las cuales darán una exhibición de las rutinas que ellas han practicado ya por algún tiempo.

NO APARECE EL PERDIDO

No es la primera vez que se pierde, pero sí la primera vez que duró varios días desaparecido el niño Luis Enrique Hernández Lucas de la comunidad de El Colorado, menor de 16 años con capacidades diferentes, por lo que su madre sigue esperando que alguno

de nuestros lectores pueda proporcionarle información que le ayude para dar con su paradero y por otra parte la regidora Rocío Ibarra sigue poniendo a disposición de la gente que quiera proporcionar alguna información, el teléfono de la presidencia municipal de El Marqués, el 2 38 84 00 extensión 138; lo único que se sabe hasta ahora, es que el menor en cuestión, abordó uno de los autobuses de Transportes Amealcenses con destino a Pedro Escobedo.

INTENSIFICA SU TRABAJO

El ingeniero Jorge Lomelí Noriega ha intensificado sus visitas a grupos de militantes activos en el municipio, labor que lleva a cabo de las 17.30 horas en adelante, ya estuvo en varias comunidades y en Jesús María durante los festejos patronales de ese lugar, fue muy bien recibido; ahora para el próximo viernes habrá de estar con los deportistas de la comunidad de Amazcala en donde hará entrega de un apoyo a los integrantes del equipo de fútbol de "El Tabicazo", el regidor José Luis Morales Ibarra y bueno, ya estando ahí Lomelí Noriega y un representante de Jorge Riva deneyra, pues seguramente que se apoyará a algunos otros equipos.

NO CON CAMIONETAS OFICIALES

De buena fuente nos enteramos de que a fines de la semana anterior, el ex priista y ahora militante panista Mauro Aragón Chávez junto con otros 4 individuos, estaban ya por la tarde en la comunidad de Saldarriaga en plena vía pública ingiriendo bebidas embriagantes y pues ya de por sí estaba la falta de tomar en la vía pública, pero aparte de ello, don Mauro Aragón traía una camioneta oficial de la presidencia municipal, aparte de que ya tomados, los invadía la prepotencia y no dejaban circular con normalidad a los conductores que pasaban por ese lugar.

YA LO HABÍA SOLICITADO EL PRI

Y sería sano para la presidencia municipal que diera la orden correspondiente de que todos los vehículos se guardaran en el estacionamiento que se tiene en La Cañada, aparte también de rotularlos para evitar que los funcionarios hicieran mal uso de ellos como en este caso, pues como hay funcionarios responsables, también los hay de esos que todo les vale.

PIDEN EL RELEVO DE ROMÁN BOLAÑOS

Es un grito ya a voces, que los priistas están solicitando también que se remueva al doctor Román Bolaños González de su puesto que tiene como director del DIF Municipal en función dicen, que está en un puesto clave para brindar apoyos y atraer gente a su partido el PAN, por lo que debería ser removido lo antes posible desde el momento en que se desempeña como presidente del Comité Directivo Municipal del PAN.

FIN DE CURSOS

Están a punto de concluir los cursos de gobernabilidad de todos los municipios panistas, por lo que los secretarios de gobierno habrán de ir a la clausura a Ixtapa Zihuatanejo, por lo que quienes estarán por allá representando al municipio de El Marqués son el secretario de gobierno Alejandro Escobedo, el coordinador de delegados Manuel de Albino, el regidor Mario Salinas y Arturo Reséndiz Urzáiz, director de Seguridad Pública Municipal; su estancia será de miércoles a domingo de la presente semana.

SÓLO UN DÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Muchas fueron las reacciones de satisfacción que encontró Enrique Vega entre la gente de las comunidades que visitó la semana anterior para hacer entrega o supervisión de acciones de obra pública y entre los comentarios que la gente de comunidades que pase lo que pase sigue siendo un termómetro de la aceptación hacia sus funcionarios, hubo personas que le manifestaron su adhesión al alcalde, porque le dijeron: ya lo queríamos ver por acá en nuestras comunidades, ver-

lo que nos visitara como anteriormente lo hacían, por lo que el presidente municipal reforzó su idea de reducir a un solo día su atención ciudadana en la presidencia municipal que será los lunes y otro día de la semana, tomar su "ropa de carácter" para involucrarse con la gente en sus propios lugares, en sus localidades y conocer de viva voz sus necesidades más apremiantes y vaya que esto es un verdadero acierto.

TAMBIÉN EN LA CAÑADA HAY FORMACIÓN

La cabecera municipal de El Marqués, no es la excepción, también encontramos huacales "formados" a la entrada de la escuela primaria federal 5 de mayo y en el jardín de niños Ignacio L. Figueroa y pese a las reiteradas declaraciones de que esto no es necesario, ya son algunos años que esta práctica se realiza, por lo que abordamos al presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia Juan Carlos C. Serrano quien sobre este particular manifestó que en algunas otras zonas de la ciudad la solución a este problema ha sido la preinscripción que se está haciendo y es posible que aquí en la Cañada también ordene la USEBEQ que se realice para acabar con esta formación; Juan Carlos no se quiso comprometer a mencionar si esto será una solución definitiva, pero sí dijo que es un buen comienzo para atacar este problema en el que otros años se generan hasta cobros de veladores para apartar los lugares.

EL PROBLEMA DE LAS CUOTAS

Las cuotas escolares que piden los comités de padres de familia también se están volviendo un problema, porque muchas veces no se ocupa todo el dinero que se junta de las mencionadas cuotas no porque las escuelas no tengan sus necesidades sino porque no se programan algunas mejoras que la USEBEQ no costea y ese dinero va engrosando una cuenta particular que bien puede ser del tesorero o del presidente del Comité quines algunas veces se hacen autopréstamos que ya jamás regresan y a este respecto Juan Carlos dice que los padres de familia tienen todo el derecho de exigir a los directivos a que entreguen cuentas cada dos meses pero más que eso, urge a los diputados a que aceleren la propuesta que se les hizo para que aprueben una ley que duerma hasta ahora el "sueño de los justos" en el congreso.

GRANDIOSA LA CEREMONIA DEL 17

La bendición de los animales que se llevó a cabo con motivo del día de San Antonio Abad, resultó grandiosa e hizo recordar tiempos pasados pues llevaron a cientos de mascotas al atrio del templo parroquial de San Pedro en donde el sacerdote los bendijo, todo esto gracias a la labor de convencimiento que ha llevado a cabo Andrés Martínez quien desde hace 7 años se dio a la tarea de rescatar esta tradición que ya estaba casi acabada, en esta ocasión hubo varios funcionarios que colaboraron para la premiación a las personas que llevaron las mascotas mejor arregladas y entre estos funcionarios estuvieron Enrique Vega Carriles, Presidente Municipal, Román Bolaños, director del DIF Municipal, el profesor Manuel de Albino, Alejandro Escobedo y algunos otros, por lo que se pudieron entregar premios a 35 mascotas.

TRATA DE REPETIR SU ACTUACIÓN

Muy molestos algunos funcionarios porque aseguran que el ingeniero Miguel Noriega Paredes anda ya en campaña pero no está trabajando para él sino para alguno de los posibles candidatos y aseguran que podría ser a favor del ingeniero Jorge Lomelí, aunque nosotros no lo creemos, porque fue el primero que le dio la

espalda cuando "por obra y gracia de Pepe Gómez y sus fieles seguidores", le dieron el triunfo en El Marqués para la diputación federal por el PAN a Alejandro Delgado Oscoy, así es que no sabemos a favor de quién ande trabajando, pero sí estamos seguros que pretenden conservar el empleo un trienio más... si gana su gallo".

YA SE LEVANTÓ

Quien ya vuelve a las preferencias de muchos miembros activos del PAN, es José Luis Morales Ibarra que ha vuelto al trabajo pero ahora con más madurez y siguiendo ya las indicaciones de algún supuesto asesor que bien sabe lo que le conviene a José Luis y al parecer está siguiendo los lineamientos que esta persona le está marcando.

YA HUBO ROMPIMIENTO

Dos aleznas no se pueden picar dice un refrán, por eso es que en esta ocasión seguramente prefirieron mejor una separación y cada quien por su lado, al menos es lo que muchos panistas en La Cañada opinan de la separación de oficinas de enlace legislativo que llevaron a cabo Alejandro Delgado Oscoy y Guadalupe García, diputados federal y local respectivamente, hecho muy comentado del cual dicen que el diputado federal es tremendo, ¿será más que Lupe García?

CIRILO IBARRA, SIGUE AL FRENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Contra viento y marea, el alcalde Enrique Vega Carriles defendió a su director de Obras Públicas Cirilo Ibarra Rangel tras las acusaciones que en su contra hiciera el subdirector de Obras Públicas Fernando Mendoza a quien el hígado le ganó a la cabeza, al cerebro y tras entregar documentos con supuestas anomalías a la contraloría del Estado, los hizo llegar a los partidos políticos enganchando al PRI en esta campaña contra Cirilo a quien hasta ahora no se la ha comprobado nada y será en todo caso la contraloría si encontrara anomalías, la que solicitaría al alcalde la destitución del ingeniero y como no lo ha hecho, pues continúa en su puesto; así de fácil.

LES FALTÓ OFICIO POLÍTICO

En esta ocasión tenemos que reconocer que a la dirigencia municipal del PRI en La Cañada, le faltó oficio político les faltó juntar más elementos para dar un golpe demoledor y titubearon a la hora de hacer sus declaraciones ante los medios de comunicación cuyos representantes, al menos varios de ellos, tomaron el asunto como "politizado".

EL PRD NO SIGUIÓ LA CORRIENTE

Igualmente les llegaron los documentos "acusadores" a los dirigentes del PRD y en este caso Gabriel Olvera Gutiérrez, presidente del comité municipal de este partido, no quiso involucrarse manifestando que una dependencia estatal estaba tratando este caso de Cirilo Ibarra y que sería hasta que la Contraloría del Estado diera su veredicto, cuando el PRD municipal hiciera saber su postura.

GRABACIÓN COMPLETA

Escuchamos la grabación completa de la entrevista radiofónica de "Reporteros en Acción" con el licenciado Aurelio Peña y la verdad, evocamos gratos de aquellos días en donde un grupo de futuros profesionistas se dieron a la tarea de recorrer las calles del Querétaro de ayer, visitar dependencias e instituciones para tener a los habitantes de esta pequeña ciudad en aquel entonces, por allá por el 1976 ó 77, bien informados y no nos queda más que decirle al licenciado Aurelio Peña: ¡gracias!

PEDRO ESCOBEDO

YA HAY DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

El cabildo de Pedro Escobedo en su sesión de la semana anterior, aceptó la propuesta del presidente municipal y por unanimidad nombraron al arquitecto Alfredo Camargo Piña como nuevo director de Obras Públicas en sustitución del ingeniero Enrique Angeles Uribe quien había "renunciado" al cargo desde el año anterior tomando su lugar en forma interina como encargado de la oficina, el ingeniero Tiberio Juan Atanasio Pérez, quien por lo tanto, no había recibido nombramiento alguno; el alcalde ha puesto toda su confianza en Alfredo quien deberá ponerse lo más pronto posible al corriente todos los expedientes de obra pública ya que aseguran que este año será el de la consolidación en la obra, porque habrá un buen incremento en los recursos.